



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

CARÁCTER: NACIONAL

No. LA-926014991-E63-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del suministro de los materiales higiénicos y jabón líquido para manos a consignación, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el **ANEXO 1** de la presente Convocatoria.

En Ciudad Obregón, Sonora siendo las 10:00 horas, del 27 de noviembre de 2018, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral III.B)2 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la C. Elia Danyra Alvarado Ramírez, servidor público designado por la convocante Instituto Tecnológico de Sonora, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La Presidenta del acto, fue asistida por los representantes del Área Usuaria Cristian Geovani Montoya Peñuelas, Mayra Suguey Villarreal López y Karen Yareli Cisneros Valenzuela; quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, en el domicilio de la Convocante, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1	BL DISEÑO Y MANTENIMIENTO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	3	1

Así mismo se hace constar que se recibió Escrito de interés en participar del siguiente licitante: Dex del Noroeste, S.A. de C.V., pero sus preguntas fueron recibidas fuera del tiempo señalado en el artículo 33 Bis de la Ley, por lo que no se les da respuesta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 quinto párrafo de su Reglamento, se hace constar que las personas que a continuación se indican, no presentaron preguntas ni el Escrito de interés en participar en esta licitación, pero manifestaron su interés por estar presentes en este acto, quienes registraron su asistencia, habiendo sido informados de abstenerse de intervenir en el mismo.

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
Comercializadora Sanitaria, S.A. de C.V.	Benjamin Moreno Noriega
Comercializadora Sanitaria, S.A. de C.V.	Gabriela Vejar Riey

La Convocante realizó las siguientes Aclaraciones a la Convocatoria:

1.- En el Numeral III del Anexo 1 de las bases de convocatoria de los REQUISITOS PARA EL CONTEO Y REABASTECIMIENTO:

1.- Los conteos y reabastecimientos se realizarán de manera semanal de la siguiente forma:

- LA CONVOCANTE enviará un correo electrónico al "LICITANTE" que resulte adjudicado indicado las cantidades a reabastecer de cada material adjudicado y acordado al día de la semana que se realizará la entrega. No es limitante a que el Licitante realice las visitas a cada una de las unidades para la realización del conteo de existencias para el reabastecimiento. No omitiendo el envío del correo electrónico como evidencia para la realización del pedido correspondiente.

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
CARÁCTER: NACIONAL
No. LA-926014991-E63-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del suministro de los materiales higiénicos y jabón líquido para manos a consignación, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el **ANEXO 1** de la presente Convocatoria.

- El "LICITANTE" deberá realizar entregas semanales de reabastecimiento en todos los Campus del ITSON.
- El personal responsable de mantener el contacto con los "LICITANTES" adjudicados serán las Analistas de Servicios Generales.

2.- La factura deberá de corresponder a la cantidad de consumos registrados por semana también deber incluir el campus donde se entregó, haciendo referencia al número de contrato. Se deberá realizar una sola factura por Campus.

3.- La entrega de facturas en almacén de Unidad Nainari para trámite de pago es responsabilidad exclusiva de "EL LICITANTE" que resulte adjudicado. Los días de recepción de facturas será de lunes a jueves de 08:00 a 16:00 horas y viernes de 08:00 a 14:00 horas en la Coordinación de Activos Fijos y Almacén, Unidad Nainari, de "EL INSTITUTO".

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR BL DISEÑO Y MANTENIMIENTO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V:

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. PREGUNTA: 1
		Solicitamos a la convocante nos confirme si la adjudicación será por partidas completas.
RESPUESTA: La adjudicación será por partidas completas, es decir se adjudica una partida y el suministro de materiales se realizará de acuerdo a los requerimientos establecidos para cada partida.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. PREGUNTA: 2
		Solicitamos a la convocante no aclare A QUE SE REFIERE con que los insumos será "A CONSIGNACIÓN", así como la forma de pago de los mismos.
RESPUESTA: CONSIGNACIÓN se refiere a que al inicio del contrato se suministrara el inventario de materiales iniciales equivalentes a los consumos estimados mensuales y solamente se pagaran los consumos de materiales realizados semanalmente. Es decir por modalidad consignación se entiende que solo se pagaran los higiénicos que se consuman cada semana.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. PREGUNTA: 3
		Solicitamos a la convocante no aclare si la forma de pago de los insumos será "A CONSIGNACIÓN" para todas las partidas o solo para el jabón líquido para manos.
RESPUESTA: Todas las partidas se manejaran "A CONSIGNACIÓN" y se solicitara facturación de consumos por semana de los materiales consumidos.		

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia de esta Acta. En la vitrina de publicaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, sita en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad se fijará copia de la carátula del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en CompraNET.

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Jorge Favel
Kawlan Contreras Lopez
Jorge...



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CARÁCTER: NACIONAL No. LA-926014991-E63-2018	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del suministro de los materiales higiénicos y jabón líquido para manos a consignación, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente Convocatoria.	

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 05 de diciembre de 2018, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad, a las 10:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, de conformidad con el artículo 47 párrafo cuarto del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las 11:03 horas, del día 27 del mes de noviembre del año 2018.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
BL Diseño y Mantenimiento Empresarial, S.A. de C.V.	Karla Nayeli Contreras Lugo	
Dex del Noroeste, S.A. de C.V.	Omar Arnoldo Labrada Salazar	

POR INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mayra Sugey Villarreal López.	Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento.	
Karen Yareli Cisneros Valenzuela.	Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento.	
No asistió.	Órgano Interno de Control.	
Marco René Ronquillo Robles.	Coordinación de Normatividad.	
Karla Ingrith Leyva Garcia.	Departamento de Adquisiciones.	
Elia Danyra Alvarado Ramirez.	Departamento de Adquisiciones.	

PERSONAS EN CALIDAD DE OBSERVADORES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Comercializadora Sanitaria, S.A. de C.V.	Benjamin Moreno Noriega	
Comercializadora Sanitaria, S.A. de C.V.	Gabriela Vejar Riey	

----- FIN DEL ACTA -----